

14 de marzo de 2008

A TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Jorge Iván Vélez Arocho
Rector

CARRETERA PR-3108

En estos días ha circulado información generada por varios sectores dentro y fuera de nuestra comunidad universitaria respecto al proyecto de la PR-3108 y de la relación del Recinto con el mismo. Mucha de esa información no es correcta y por ello procedemos a señalar lo siguiente.

Se ha señalado que la administración universitaria cedió parte de la Finca Alzamora de forma gratuita a la Autoridad de Carreteras y Transportación (ACT) para la construcción de la PR-3108. En nuestra comunicación de 5 de marzo pasado señalamos y, volvemos a enfatizar, que ese era el estado del proyecto cuando iniciamos nuestra gestión como Rector. Sin embargo, desde el primer momento retiramos el endoso que administradores anteriores habían dado al proyecto hasta tanto se acordara con la ACT una compensación adecuada por el valor de esas tierras. Nuestra firmeza ha sido tal, respecto a este asunto, que todavía se encuentra en los tribunales la discusión sobre la justa compensación que se debe. La ACT ha consignado como parte del proceso la cantidad de \$558,310 pero la Universidad ha requerido un pago mayor conforme al valor real de esos terrenos.

Además, se ha dicho que el Recinto autorizó el uso de la Finca en exceso a los acuerdos con la ACT cediendo terrenos para la disposición del relleno removido en el área de la construcción. La verdad al respecto es que fue una funcionaria del Colegio de Ciencias Agrícolas quien, por propia iniciativa y sin la autorización del Decano o de algún funcionario de mayor jerarquía, proveyó al contratista un permiso de entrada y uso para esos fines. Tan pronto se trajo esto a nuestra atención se procedió a informarle al contratista de la nulidad de dicho permiso y se le solicitó la remoción inmediata del material depositado.

Los documentos relacionados a lo que aquí se señala estarán disponibles en el conversatorio citado para el 27 de marzo próximo. La discusión adecuada de los asuntos que nos conciernen como comunidad académica requiere que todos los involucrados provean información confiable y verificable en la cual podamos basar adecuadamente nuestras respectivas posturas.

